



EL IRIS

Año XI

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.183

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4.ª José M.º Quadrado, 40.—Imprente.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 5 de Noviembre de 1923

Dirección telegráfica IRIS
CIUADDELA

En las sesiones municipales podrán los españoles exponer sus quejas

Se ha publicado el siguiente Real decreto:
«Es preciso alentar a los ciudadanos, para que dentro del orden— que habrá de respetarse en todo caso—defiendan y ejerciten sus derechos de ciudadanos, sin temores a odios, delaciones y mucho menos a represalias.

Un comienzo de la realización de este propósito es el Real decreto que se somete a Vuestra Majestad.

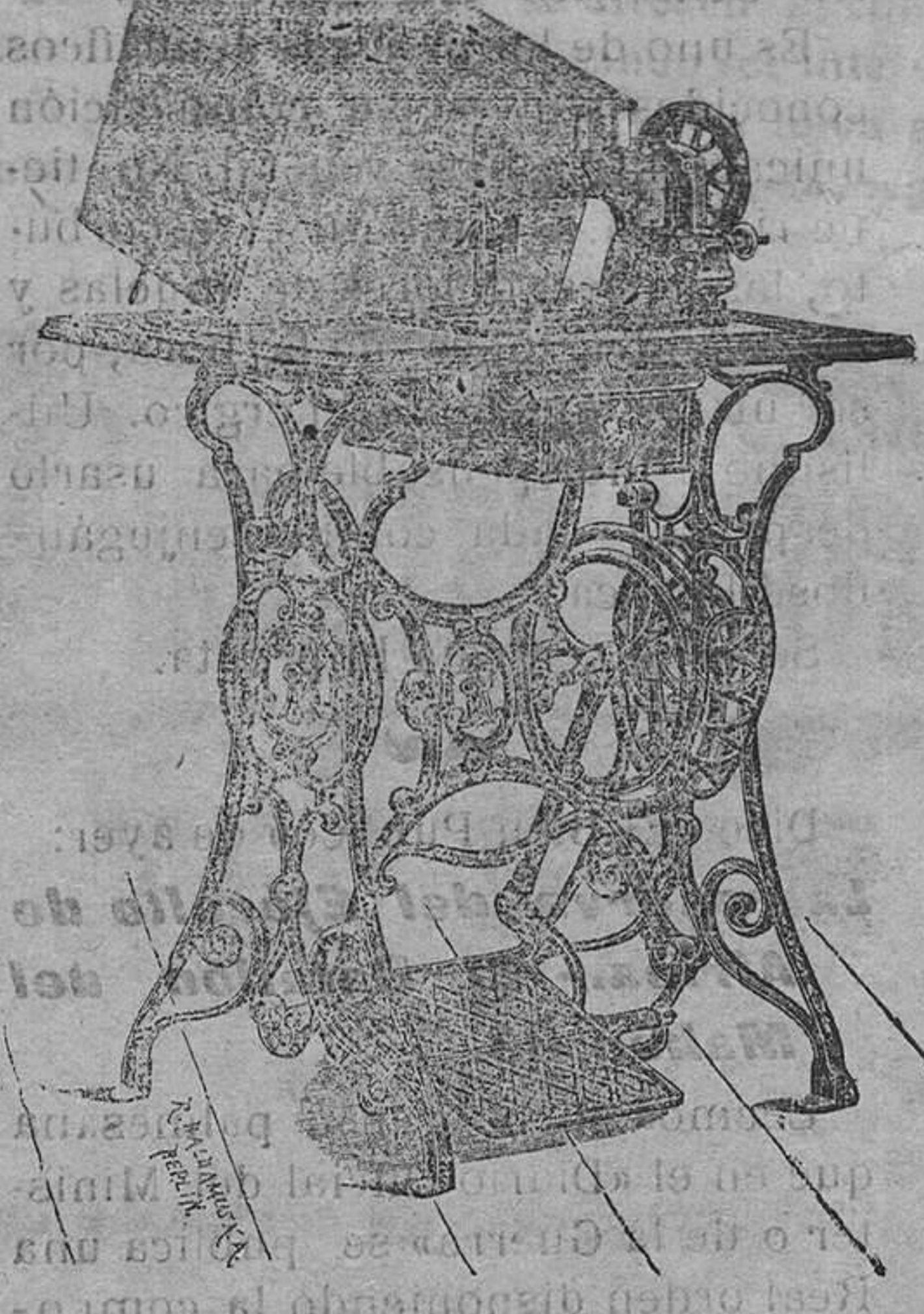
REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste.

Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todo los habitantes de España, mayores de edad, cualquiera que sea su clase y condición, podrán exponer sus quejas y reclamaciones de carácter municipal, ante el Ayuntamiento que corresponda, en día de sesión pública oralmente o por medio de escrito, que leerá el propio interesado o persona que le represente. Del acta de la sesión se dará copia al gobernador civil de la provincia en el día siguiente para conocimiento y efectos que crea oportunos.

Art. 2.º Para que puedan exponer libremente sus quejas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, habrá un lugar destinado al efecto, desde el que pueda con claridad oírse al denunciante. Una vez que haya terminado su alegación, que no podrá pasar de quince minutos, entregará todos los documentos que se refieren al caso, al secretario del Ayuntamiento, quien bajo su firma, le dará recibo, enumerando en él todos los documentos presentados. En seguida se formará el oportuno expediente, si no estuviere ya iniciado siguiendo sus trámites legales, pero teniendo el solicitante derecho de pedir noticia cada ocho días de la tramitación y dándosele por escrito el



Máquinas para coser y bordar. Máquinas brazo izquierdo para calzado. Las mejor fabricadas y ligeras. Tengo vendidas quinientas máquinas en Menorca sin ninguna reclamación. Máquinas para medias y calcetines de la insuperable fabricación alemana «SEYFERT» y «DONNER», últimos modelos recién llegados. Llevo más de cuarenta máquinas de esta renombrada marca colocadas en esta Isla, algunas que trabajan desde hace 17 años sin ninguna compostura. Estas acreditadas máquinas se venden en la casa:

Francisco Vivó, Rosario, 7.—Ciudadela.

conocimiento debido, que firmará el secretario.

Art. 3.º Para seguridad del reclamante, se le concederá por las denuncias que haga públicamente en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la misma defensa, garantías y ventajas que si fuera concejal.

Art. 4.º Todos los Ayuntamientos de España colocarán copia de este Real decreto a las puertas de sus Casas Consistoriales, escrito a máquina o con letras muy claras, y fijado en una tablilla con separación de los demás anuncios. Se publicará además, en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Art. 5.º En un mismo día no podrán exponer sus quejas públicamente en el Ayuntamiento más que cuatro personas, y a fin de que exista un riguroso turno de peticiones, se llevará una lista, dándose a los peticionarios—que no tienen necesidad de manifestar el objeto de la petición—, recibo del número que ocupen en la lista.

Art. 6.º La infracción de estos preceptos será castigada con una multa de 50 a 2.000 pesetas.

Si fuese el propio Alcalde el infractor, la multa será el doble.»



ZAPATOS para señora de tafete negro Plas. 5'50 se venden en la calle Asalto, n.º 22.

CRONICA

LOS PUEBLOS IRRELIGIOSOS

Que los hay, que existen a porrillo en nuestras provincias; ¿quien lo duda, señores, quién lo duda?...

El boticario, el médico, el juez, las personas principales y de viso, ¿en cuantas partes, salvando, como es natural, honrosas excepciones, no tienen sin duda alguna, la culpa de la irreligiosidad en que viven muchos pueblos?...

Visitad algunos lugares, cuantos más mejor, id a sus iglesias y en ellas observareis el cuadro desolador que nosotros hemos presenciado muchas veces: unas mujeres en las misas, en las funciones algunas más, niñas y niños; y un número reducidísimo de hombres.

¡Casi nadie va a los templos! El Dios grande, que vino al mundo por salvar a la Humanidad caída, ignorado se halla de los hombres; el Dios inmenso que murió en una cruz por redimir a los míseros mortales, olvidado se encuentra de los redimidos; el Dios infinito, que, rebosando amor por los pecadores, se quedó en la Eucaristía para darse todo entero a las almas como manjar de vida eterna, permanece solo en el sagrario, siendo con-

tados los fieles, que de vez en vez, acuden a sacarle de su cautiverio. ¡Cuanta miseria espiritual.

¿Causas, razones de tamaña indiferencia y abandono religiosos?...

No tratéis de hallarlos, en la mayoría de los casos, más que en el caciquismo opresor que ha corrompido las buenas costumbres y ha quitado la fé de centenares de pueblos. Años tras años, teniendo a los hombres bajo su yugo servano y despótico, ha logrado infundir en los corazones sensibles un miedo horrible a todo cuanto no sea moverse alrededor de las obras, de los hechos y de los malos ejemplos de los caciques; y así, se ha visto, hasta ahora, a los pueblos caminar, muchas veces, por senderos tortuosos, en las fraticidas mirando siempre al suelo, a la materia, al vil interés, sin preocuparse para nada de poner sus ojos arriba, muy arriba, para poder posar la mirada serena y tranquila allí donde está el Supremo Juez, en el azul y nubesestuosos cielo.

¡Maldito caciquismo!

¿Quien era antes el valiente que se oponía a las malicias y tretas de ese hijo predilecto del liberalismo? Cogidos entre sus mallas a muchos hombres para hacerles participantes de sus miserias, de sus ruindades, de sus atropellos y de sus crímenes; ¿cómo, pues, ha de llamar la atención que metidas así las personas en contraste pecado vieran con indiferencia en los pueblos las cosas santas, las miraran con desdén las tomaran a rechifla, o se burlaran de ellas?...

Hace algún tiempo asistimos a la procesión del «Corpus Christi» en un pueblo importantísimo de una de esas provincias más corrompidas por el caciquismo. El clero puede decirse que iba acompañando al Santísimo si exceptuaban las personas que presentaban autoridad, algunas niñas, y la banda de música que

amezaba la fiesta religiosa. Las calle por donde era llevado el Rey de reyes y Señor de las naciones, se hallaban abarrotadas de inmenso gentío, que hablaba en forma incorrecta, muchos no se desentendían, los chicos se divertían recogiendo del suelo las hierbas que servían de alfombra, y lanzaban a las jóvenes, que veían la procesión asomadas a los balcones. Una vez en la iglesia la comitiva aumentaba con unas cuantas personas más, observamos, durante la reserva de su Divina Majestad como los niños corrían por el templo, casi nadie, alguno subía al púlpito para gesticular y gritar desde aquel santo lugar y las jóvenes charlaban, ó tarareaban con voz baja, si mal no recordamos alguna profana canción.

¡Cuanta ignorancia, cuanta incultura, cuanta indignidad!

¿Qué los hay, que existen pueblos irreligiosos, ¿quién lo duda? .. y quién mejor podía hablar de esto que los bondadosos, abnegados, y beneméritos curas rurales? ..

Afortunadamente los caciques se baten en retirada forzosa huyendo a sus madrigueras, obligados por las circunstancias. Trabajemos todos para que no puedan levantar cabeza tales elementos, rémora de la sociedad, lastre corruptor de los pueblos, para que la verdad católica brille, por doquier, esplendorosa, sin trabas ni cortapisas, y Dios sea conocido, amado y alabado por las gentes con sumo respeto y reverencia.

BLAS GÓMEZ LIZARRALDE.

NOTICIAS

Locales

De viaje.
A bordo del «Ciudadela» embarcaron anoche los jóvenes desposados don Juan Comella Taltavull y doña Asunción Anglada Salord. Que tengan muy feliz viaje. Llegaron ayer los novios don José Pons Azina y doña Esperanza Azina Seguí. Sean bienvenidos.

Para los pobres.
Durante el mes de Octubre han sido depositados en el cepillo de San Antonio de Padua, de la iglesia parroquial de San Francisco, para el Pan de los pobres, 190 pesetas con 25 centimos.

Los cerdos.
La matanza de cerdos atraviesa su período álgido. Nos dicen que ayer fueron sacrificados más de cuarenta y hay el número quizá sea mayor. Parece que se han dado algunos casos de enfermedad peligrosa que determina la muerte del animal atacado, y son muchas las familias que, ante el peligro, han anticipado la fecha de las matanzas y de seguir lo mismo, dentro de pocos días no quedará en la ciudad ningún cerdo cebado.

Ayer habían muerto nueve cerdos de peste porcina y la alarma ha cuñado de tal manera que entre ayer y hoy han sido solicitados de esta Alcaldía más de 120 permisos para matanzas.

Es de esperar que se extremarán las medidas por las Autoridades para evitar la venta de carnes y embutidos procedentes de cerdos enfermos, que podrían ser perjudiciales para la salud pública.

Para vender.
Lo están las casas números 4, 6, 23 y 25 de la calle de Negro de esta Ciudad. Informa el Notario de esta localidad.

Funeral.
El Instituto General y Técnico de Mahón dispuso la celebración de solemnes exequias en sufragio del alma del Excmo. Sr. Marqués de Carrulla, Rector de la Universidad de Barcelona. El funeral se celebró el sábado en la parroquia de San Francisco y al religioso acto asistió, en representación del Excmo. Sr. Obispo, el M. I. señor Dr. D. Gabriel Vila, Chantre y Secretario de Cámara.

ZAPATOS para señora de te negro. Ptas. 5'50 se venden en la calle Asalto, n.º 22.

Reanimación del organismo debilitado.
La sangre, por efecto de la transformación que sufre el organismo, produce trastornos graves, que merman la inteligencia y la actividad. Ello se nota en plena adolescencia, edad la más peligrosa para resistir el cambio brusco a que está sujeto toda persona, tanto hombre como la mujer. Para evitar esos trastornos, debe atajarse la debilidad en sus comienzos y vigorizar los músculos y el cerebro

con un reconstituyente tan eficaz como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que en su etiqueta exterior no ostente con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

Maquinista.

Se necesita una buena maquinista para aparar calzado de señora. Para informes a esta imprenta.

Lo mejor para la boca es el **Elisir Dentrífico REVIS Paris.**

Es uno de los mejores dentríficos conocidos por ser su composición únicamente a base vegetal. No tiene rival para combatir el escorbuto, las caries, dolores de muelas y demás afecciones de la boca, por ser un desinfectante enérgico. Utilísimo e indispensable para usarlo después de cada comida enjugándose la boca.

Se vende en esta Imprenta.

Dico «El Bien Público» de ayer: **La reserva del Ejército de Africa.—El Batallón del Mahón 63.**

Leemos en la prensa palmesana que en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica una Real orden disponiendo la composición de la reserva del Ejército de Africa.

Entre las fuerzas que se señalan para la segunda brigada de la sexta división que ha de estar en Almería, figura el Batallón del Regimiento Mahón 63.

La anterior noticia la hemos oído en reuniones particulares, añadiéndose que la mencionada fuerza expedicionaria espera órdenes de embarque para salir con destino a Almería donde quedará de guarnición.

Península

Decreto de la Inundación.

Valencia.—Muy de mañana, regresó el tren de socorro enviado a los pueblecillos inundados.

Las noticias que traían dos viajeros eran de que el temporal y las inundaciones van decreciendo, habiéndose restablecido la circulación de trenes.

La Inundación continúa.

Alicante.—Las noticias de los temporales en esta región son de que la inundación sigue, teniendo en muchos pueblos los vecinos que alumbrarse con hachones, pues las líneas eléctricas no funcionan.

Bilbao.—El Gobernador civil ha multado con 500 pesetas al farmacéutico don Ricardo Romero, el cual ha sido encarcelado preventivamente por infringir las disposiciones dictadas acerca de la sindicación.

El señor Gobernador ha dicho que los farmacéuticos se habían ofrecido poner a la vista del público unos listines de precios, figurando los de procedencia de fuera de la capital y extranjera, no pudiendo exceder la ganancia del 18 al 25 por ciento en los específicos.

Extranjero

Sobre las reparaciones.

New York.—El subsecretario de Estado Mr. Huguet ha manifestado que la conferencia de técnicos que han de entender en la capacidad de pago de Alemania sea de resultado positivo, es necesario que dichos técnicos tengan completa libertad de acción en sus deliberaciones.

Ha agregado que si Mr. Poincaré continúa sustentando su conocido criterio restrictivo, los Estados Unidos, aunque lamentándolo no podrán concurrir a dicha conferencia, la que si esto llegara podría darse por fracasada.

Fallecimiento de un

ex-Presidente.

Londres.—En esta capital ha fallecido víctima de una pulmonía fulminante el anterior primer ministro Bonar Law.

No es reconocida la República de Renania.

Londres.—En el ministerio de negocios Extranjeros han comunicado que Inglaterra no está dispuesta a reconocer la nueva República de Renania.

En virtud de la anterior decisión el Gobierno Belga se ha apresurado a manifestar que por su parte, Bélgica guardará la más estricta neutralidad en los sucesos que se están desarrollando en la mencionada región alemana.

SANTORAL

Miércoles, 7.—Santos Ernesto, Florencio y Aquiles.

Día 7.—Sol sale a las 6:23 pónese a las 4:42.—Luna sale a las 3:54 pónese a las 4:4.

Alcaldía de Ciudadela

El Sr. Alcalde nos publica la publicación del siguiente Real Decreto:

«EXPOSICIÓN.—Señor D. Constante, se reciben demandas de las Cámaras de Comercio e Industria, y de particulares, en solicitud de que se conceda un plazo para que aquellos que aún no lo hubiesen hecho, declaren sus bases de imposición de riqueza, al objeto de verse libres de las responsabilidades que la ocultación o defraudación lleva consigo, ya que la mayor parte de las veces esas faltas, según afirman los solicitantes, más que al propósito de evadir la acción del fisco, obedecen a ignorancia de los interesados.

«Es incuestionable la conveniencia de facilitar a las fuerzas vivas del país cuantos medios sean factibles para su natural desenvolvimiento, sobre la base de cumplir sus ineludibles deberes para con el Tesoro público, y el Directorio estima necesario otorgar la concesión pedida con la esperanza, mejor dicho, con la seguridad de que los beneficiados con la medida responderán cumplidamente a tal proceder; pero bien entendido que, una vez transcurrido el plazo que al efecto se fija, se realizará una escrupulosa investigación de los tributos, y que entonces, sin que

quepa alegar el desconocimiento ni quejas de dureza en el procedimiento fiscal, a los que hayan dejado de responder al criterio de benevolencia de ahora le serán impuestas el máximo de responsabilidades que autorizan los oportunos reglamentos tributarios.

«A la consecución de tales fines respondió el adjunto proyecto de decreto que el presidente que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, somete a la aprobación de Vuestra Majestad»

Madrid, 26 de octubre de 1923. — Señor A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

«REAL DECRETO.—A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste:

«Vengo en decretar lo siguiente:

«Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid» se concede plazo, hasta el 30 de noviembre inclusive, para que en las administraciones respectivas de las capitales de provincias o, en su caso, en los Ayuntamientos de sus restantes términos municipales, los interesados que ya no lo hubieran hecho, y siempre que no se hallen encartados en expedientes de investigación presenten sus correspondientes alhas o de laráciones, haciendo constar la fecha de arranque de sus elementos de riqueza o de la implantación de la industria, comercio o negocio de que se trate.

«Trascurrido el expresado plazo, se procederá a verificar visitas de inspección de los tributos en todas las provincias.

«Artículo 2.º Los contribuyentes que utilizaran el derecho de formular consultas a la administración correspondiente respecto de las dudas que les ofrezcan las clasificaciones o base tributaria a que hayan sido sujetos, quedarán exentos de responsabilidad, según se determina en el artículo 14 de la ley de 26 de Julio de 1922, a cuyos términos tendrá que ajustarse la petición.

«Artículo 3.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se juzguen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, copiando los delegados de dicho departamento ministerial se inserte en el «Boletín Oficial» de sus respectivas jurisdicciones y de darle la conveniente publicidad, valiéndose de los alcaldes y de cuantos medios dispongan al efecto.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudadela 5 de Noviembre 1923.
El Alcalde,
JOSÉ MOLL.

AVISO

De 6 a 7 duros mensuales, ganará criada con buenos informes (para servir en Mahón) que sepa su obligación y para dormir en casa de los amos.

Informes en esta imprenta.

SOLARES DE VENTA

Los tiene D. Juan Arguimbau y Ferrer en los puntos y a los precios que a continuación se expresan:

- Paseo San Nicolás a 0'60 y a 0'75 pesetas el palmo cuadrado, según sitio.
- Camino de Baix a 0'35 y a 0'40
- Camino del Cementerio a 0'30
- Calle Paborde Martí a 0'30
- Camino «Tres Alquerías» a 0'10 y a 0'12
- Camino «Santa Bárbara» a 0'12 y 0'12
- Carretera de Mahón a 0'40
- Quintana de Mar a 0'10
- Orilla del puerto a 0'10

Los referidos solares se ofrecen al contado como también pagarlos a los diez o veinte años capitalizando los intereses. El propietario de estos terrenos, toma a su cargo la construcción de cualquier edificio por una cantidad alzada, según el plano que presenten.

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL
TELEGRÁFICO

Varios
El aumento en Hacienda.
Madrid, 6.—2'35

El aumento de la recaudación en Hacienda en el pasado mes de Octubre, sobre igual mes del año anterior, alcanza a veinte millones.

El aumento total en los siete meses últimos alcanza a 114.689.166 pesetas.

Los Reyes a Cartagena.
El miércoles marcharán los Reyes a Cartagena para inaugurar el monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

El acto revestirá extraordinaria solemnidad.

Don Alfonso y Doña Victoria regresarán el día 10.

En la Academia de Jurisprudencia.

Ayer celebróse la apertura de la Academia de Jurisprudencia.

Pronunció interesante discurso el Sr. Bergamín contestándole el Marqués de Estella.

El Directorio

La emisión de obligaciones se sobre crecidamente.

Madrid, 6.—3'26

En la Presidencia han facilitado una nota diciendo que la emisión de obligaciones del Tesoro por la cantidad de mil millones ha sido cubierta crecidamente.

Reunión. - Nota.

Anoche se nos facilitó nota de la reunión del Directorio. Estudiaron los Generales varios

Estado del mar. . . Marejadilla
Lluvia en 24 horas . . . 0 mm.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 5 de Noviembre de 1923

Franco	43'55
Libras	33'64
Dollars	7'54
Liras	33'70
Marcos	0'00
Coronas austriacas	0'00
Interior serie A	71'00
Exterior serie A	8'180
Amortizable 5 p. S. A. 1920	95'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	98'85
Id. Cáceres variable	00'00

SECCIÓN POÉTICA

ACUERDATE DE TUS POSTRIMERIAS

¿En qué piensas? ¿qué aspiras,
Cuando tras tu gusto vas?
Si lo alcanzas ¿qué tendrás?
¿Contra ti mismo conspiras?
Si es que adelante no miras,
Mira la vida pasada.
Y si en tan corta jornada
Lo más pasó de esta suerte,
Hasta llegar a la muerte,
¿Qué te queda? Poco o nada
Desde el nacer al morir
Casi se puede dudar
Si el salir es el entrar
Si el parar es el partir,
Tu carrera ¿has de seguir;
Y pues con tal brevedad
Pasa la más larga edad,
¿Cómo duermes, y no ves
Que lo que acá un soplo es
Es allá una Eternidad?

LOPE DE VEGA

MISCELANEAS

EL CERDO

He aquí el medio de calcular el peso de un cerdo, sin necesidad de balanza.

Es aconsejado por un hombre muy práctico en el asunto.

Mídase en pulgadas el largo del animal, desde el nacimiento del rabo hasta el de la cabeza; mídase después el contorno por detrás de las patas anteriores.

Se multiplican las dos medidas por ellas mismas y se divide el producto por 11, si el cerdo está bien cebado, por 12 si lo está menos y por 13 si está medio cebado.

El número que se obtenga dará en libras el peso del animal después de muerto.

La última extravagancia en cuestión de calzado es la de los zapatos de pluma del pecho del colibrí. En Londres se ha exhibido un par cuyo precio de 2.500 pesos oro.

proyectos de gran importancia, entre ellos uno que se refiere a la penetración pacífica en Marruecos mediante un plan de obras públicas.

Visita.

Una Comisión de banqueros visitó al Marqués de Estella para darle cuenta del resultado de la última emisión de obligaciones del Tesoro.

Despedida.

El Marqués de Estella despidió al Sr. Quiñones de León, que marcha a París.

Llegada.

Ha llegado el General Sanjurjo, Capitán General de Zaragoza.

De Marruecos

Oficiales.

Madrid, 6.—4'00

En la zona oriental, en la carretera del Gurugú, hubo un desprendimiento de tierras.

En los sectores de Quebdani y Tafersit las tropas efectuaron paseos militares.

Hanse efectuado los convoyes a Tifaruin y Tizzi Azza.

Debido al mal tiempo la aviación no voló.

Prensa Asociada.

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 6.—A las ocho

Barómetro	761'3
Termómetro a la sombra	18'0
Viento	Sudoeste
Velocidad del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Nuboso

PATRIA

ASOCIACIÓN DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES

Capital suscrito 500.000 Ptas. - Id. desembolsado 300.000

Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admite hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud, en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que con él convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M. Quadrado, 29.

JOSE PALLICER CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

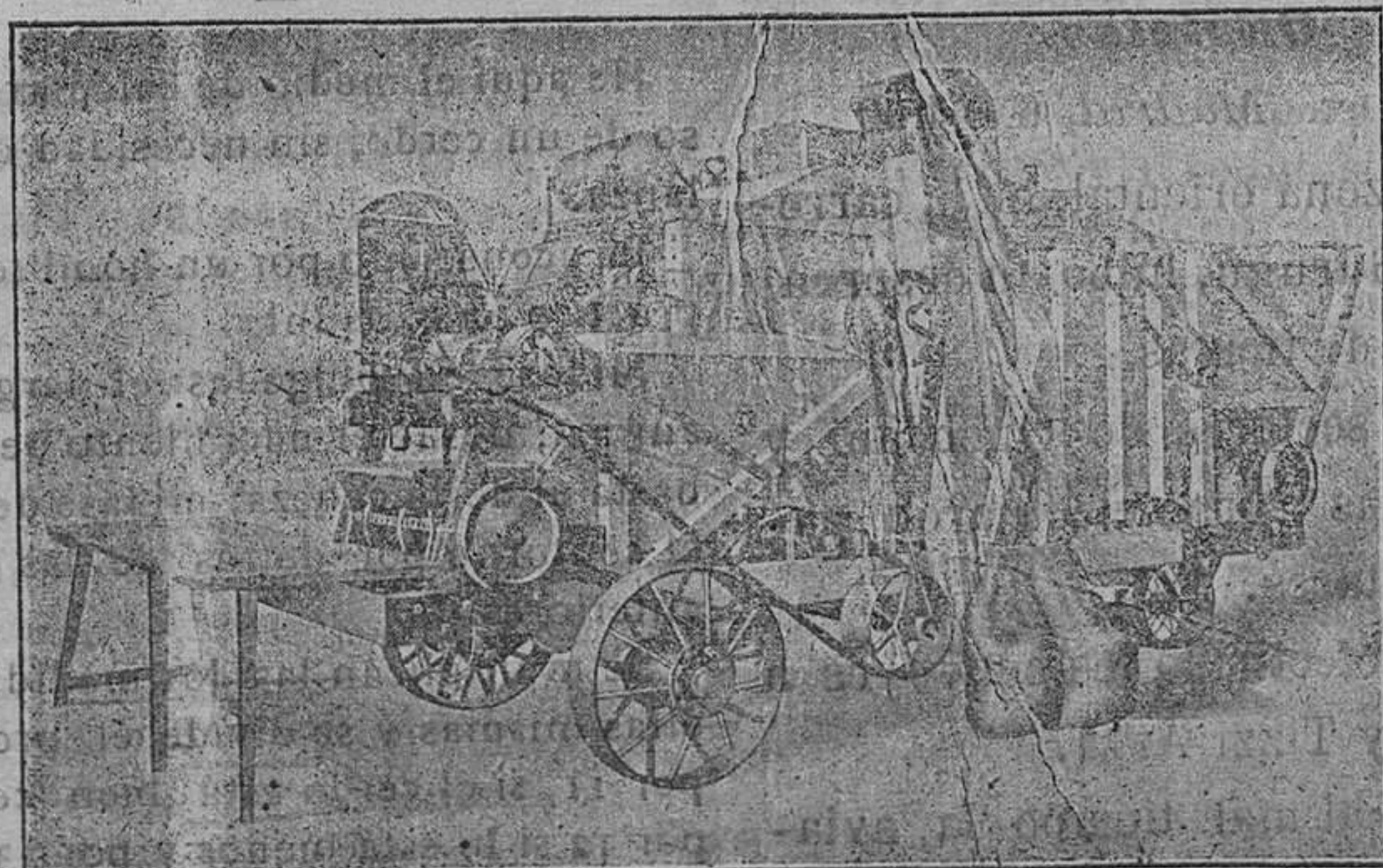
MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

- Compra venta de valores - Cambio de monedas - Operaciones de Banca - Círculos sobre el extranjero.
- Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
- En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
- En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual. Libre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Vda. de J. Benach

TALLERES Y DESPACHO: SAN SADURN DE NOYA. - HOSPITAL NUEVO, 17



...adora perfeccionada. - Ultimo modelo. ... y solidez. - Corta y machaca la paja. - La pérdida ... nula. - Va provista de motor «Hispano Suiza». - Fá...

TRACTORES BENACH, provisto de motor «Hispano Suiza» - Único Tractor que tiene aplicación en este país. - Trenes completos de arados.

Referencias: Taller Mecánico de A. GARCIA MAHÓN - Prieto y Caules, 116.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

El vapor ... saldrá de Bilbao el día 16 de ... de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacifico

El vapor ... saldrá de Barcelona el día 10 de ... de Valencia el 11, de Málaga el 13 y el 15 de Cadiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanailla, Colón, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japon

El vapor ... saldrá de Coruña el día ... de Vigo el ... de Lisboa el ... de Cadiz el ... de Cartagena el ... Valencia el ... y de Barcelona el ... para Port, Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Kobe y Yokohama

Línea a la Argentina

El vapor ... saldrá de Barcelona el 4 de ... el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cadiz el ... que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña, el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

El vapor ... saldrá de Barcelona el 25 de ... el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Poo

El vapor ... saldrá de Barcelona el día 15 de ... para Valencia, Alicante y Cadiz de donde saldrá el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. - Precios convencionales por camarotes especiales. - Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. - Todos los vapores tienen médico y Capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. - La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. - Zanzibar, Mozambique y Capetown. - Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. - Australia y Nueva Zelanda. - Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. - New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. - Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California. - Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como es lógico, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22. - MAHÓN.

Las grandes ventajas de este molino son:

Muelas artificiales probadas que nunca requieren ser afiladas más de 10 años de duración

Cojinetes de bolas de precisión

Ajuste de muelas por rueda a mano

Trituración de toda clase de productos secos hasta convertirlos en harina fina

Experiencia de 60 años en construcción de molinos



Enorme rendimiento con muy poco gasto de fuerza

No requiere gastos de montaje

Precio barato y Manejo económico

Por eso el molino «JRUS» no tiene competencia

Más de 20.000 molinos en uso

Molinos para harina panificable, cebada, maíz y semillas. Pida precios y catálogos.

D. BEYA, BARCELONA. - FRANCISCO VIVÓ, Rosario, 7. - CIUDADELA.